

Guayaquil, 9 de Abril de 2.014

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE ACTITRANS S.A.**  
Presente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías; y en mi calidad de Comisario de "ACTITRANS" S.A., me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.013

### **Breve reseña de la adopción de NIIF.-**

Como es de conocimiento de los señores accionistas, Actitrans es una compañía subsidiaria de su Matriz, Empresa Durini C.A. EDIMCA, por tal razón, Actitrans S.A. debe consolidar sus Estados Financieros con su casa Matriz, Edimca.

Como consecuencia de ello, Actitrans S.A. ha adoptado obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera desde el año 2.009 como año de transición; y en el año 2.010 como de plena vigencia, a pesar de corresponderle la adopción de las NIIF en el año 2.011, como año de transición.

Por esta razón, los Estados Financieros de Actitrans S.A. por el año 2.013, sobre los cuales se emite el presente informe, están presentados en estricto apego a las Normas Internacionales de Información financiera.

### **Aspectos Financieros.-**

#### **Cambio en la política contable.-**

Como un hecho relevante, debo informar a los señores accionistas, que la Compañía, cambió voluntariamente su política contable de valorización de sus propiedades de inversión, sustituyendo el método del costo atribuido, por el método de valor razonable, para lo cual se realizó un avalúo integral a todas sus propiedades de inversión, valores que se registran en los estados financieros del presente año 2.013, mencionados en la norma internacional de contabilidad No. 41 y de acuerdo a la norma internacional de contabilidad No. 8, que trata de cambios en las estimaciones contables y errores, un cambio voluntario de política contable debe aplicarse retroactivamente, ajustando los saldos iniciales y afectando al patrimonio para el período anterior más antiguo que se presente, esto es 1 de enero de 2012., como así efectivamente se lo ha realizado en el año 2.012, únicamente para efectos de presentación comparativa.

Con este importante cambio en la política contable, he procedido con la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2.013, encontrando que los saldos presentados en balances, concuerdan con los registros contables de la Compañía, los cuales se encuentran soportados con los comprobantes, documentos e informes justificativos.

En los registros de las transacciones y apropiaciones contables se han observado los principios contables apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los Activos de la Compañía, están compuestos prácticamente en su totalidad por sus Activos denominados bajo NIIF como "Propiedades de Inversión", antes, Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo), estos activos representan el 93,02 % del total de Activos; y la diferencia, esto es el 6,98% lo constituyen los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo por el 4,22%, y por los activos financieros corrientes y no corrientes por el 2,76%.

Los Activos Propiedades de Inversión (93,02% del total del Activo), compuestos por Terrenos, con el 37,28 % y por Edificios, Bodegas e Instalaciones (55,74 %), como lo explicamos anteriormente, han sido actualizados a su valor razonable, mediante un avalúo integral a todas sus instalaciones. Sobre los activos de inversión depreciables, se han realizado las correspondientes depreciaciones financieras por el año 2.013, en función de la nueva vida útil determinada por los peritos evaluadores, manteniendo registros extracontables de la depreciación tributaria, para efectos de establecer la diferencia entre las dos depreciaciones, estableciendo que en el año 2.013, es mayor el gasto anual de depreciación tributaria que el financiero, por lo tanto, no amerita que se incluya en la respectiva conciliación tributaria un gasto no deducible por este concepto.

El Pasivo corriente, que representa el 0,25 % del total del Pasivo y Patrimonio Neto, está constituido por Cuentas y Documentos por Pagar y por Retenciones en la Fuente y del I.V.A., las mismas que se pagan al SRI. en el siguiente período.

En el Pasivo No corriente, se registra la cuenta Impuestos diferidos por Pagar, el mismo que por efecto del avalúo realizado en el presente año, se incrementa significativamente, cuenta que ha sido actualizada al 31 de Diciembre de 2.013, con la tasa impositiva vigente del impuesto a la renta.

El Patrimonio Neto de la Compañía, que representa el 90,17 % del Pasivo y Patrimonio, está compuesto principalmente por las cuentas de: Aportes para futura capitalización (36,07 %), La cuenta de Reservas (35,79%), que se incrementa sustancialmente en este año 2.013 por efecto del avalúo practicado sobre sus propiedades de inversión, el mismo que representa USD. 1'343.220.59 neto, equivalente al 35, 70% del Pasivo y Patrimonio, esta cuenta también la componen las Reservas Legal y Facultativa, pero en mínima proporción. Las otras cuentas patrimoniales menos significativas como el Capital Social, las otras reservas, y los Resultados Acumuladas, representan 18,04% del Pasivo y Patrimonio.

Debo indicar a los señores accionistas que en el año 2.013, la compañía no cuenta con empleados en relación de dependencia; y los servicios prestados en asesoría contable y financiera se los paga vía honorarios.

El presente ejercicio económico arroja una pérdida en operación de USD. 32.993,62 , resultado que incluye un ajuste de USD. 18.624,78 que no corresponde al giro del negocio y más bien se trata del ajuste a la depreciación por el avalúo practicado en este año, y; son los "Otros Ingresos", por USD. 8.621,88 que corresponden a los intereses cobrados a la compañía Mineco por un préstamo concedido por la empresa, los que mejoran de alguna manera los resultados del año, disminuyendo la pérdida a USD. 24.371,74 como resultado antes de impuestos y participaciones, la misma que luego de la deducción del impuesto a la renta, calculado en la correspondiente conciliación tributaria; (No se realizó apropiación para Reserva Legal por cuanto el resultado final arrojó pérdida), se obtiene como resultado final para los accionistas una pérdida de USD. 38.803,94 la misma que se incluye en el Patrimonio Neto de la Compañía como resultado integral del año.

Es importante señalar que, cuando los anticipos de impuesto a la renta calculados y pagados en el año, en función de las fórmulas fijadas por el SRI, (14.432,20) son mayores al impuesto a la renta causado en el mismo ejercicio económico, en este año, cero a pagar por la pérdida

generada en el periodo, según conciliación tributaria), el impuesto definitivo que prevalece a pagar al SRI, siempre es el más alto; y esto sucede con Actitrans S.A. en este año 2.013.

**Otros aspectos importantes.-**

Debo indicar que, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, la Empresa ha contratado los servicios de Auditoria Externa a la firma Price Whaterhouse Cooper.

Se han cumplido, por parte de la Administración, con todos los cronogramas y procesos establecidos por la Superintendencia de Compañías, en lo referente a la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera.

Se han cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía

Los libros de Accionistas, Libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

Para finalizar debo indicar que, en mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Actitrans S.A., en estricto apego a las Normas Internacionales de Información Financiera

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Jorge Muñoz R.  
**COMISARIO**  
**C.P.A. 4.384**